

Aprobada en la 1045ª sesión

ALADI/CR/Acta 1038
(Extraordinaria)
20 de mayo de 2009
Horas: 10:00 a 10:20

ACTA DE LA 1038ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

Incorporación del Excelentísimo señor Embajador Salvador Ric Riera,
Representante Permanente de Bolivia.

Preside:

JUAN CARLOS OLIMA

Asisten: Juan Carlos Olima, Guillermo Daniel Raimondi, Federico Villegas, Roxana Cecilia Sánchez, Mariana Edith Plaza (Argentina); Salvador Ric Riera (Bolivia); Regis Percy Arslanian, Clélio Nivaldo Crippa Filho, Regiane Mara Gonçalves de Melo (Brasil); Camilo Marcelo Navarro Ceari (Chile); Cielo González Villa (Colombia); Marielena Ruíz Capote, Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Edmundo Vera Manzo (Ecuador); Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández, Dora Rodríguez Romero (México); Octavio Ferreira Gini (Paraguay); Jorge Antonio Rosado La Torre, Ricardo B. Romero Magni, Jessica Pásara Caycho (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Linda Rabbaglietti (Uruguay); Luisa López Moreno (Venezuela); Serguey Koshkin (Rusia); Michel Coquoz (Suiza); John Biehl del Río (OEA).

Secretario General: Bernardino Hugo Saguier-Caballero.

Subsecretario: Ricardo Hartstein.

PRESIDENTE. Buenos días a todos. Damos inicio a la 1038ª sesión extraordinaria del Comité de Representantes con el objetivo único de incorporar al Embajador Salvador Ric Riera, Representante Permanente de Bolivia.

En realidad todos sabemos que estamos cumpliendo con una formalidad porque al colega y amigo de Bolivia ya lo tenemos plenamente incorporado en las tareas y en el afecto, pero corresponde que en lo formal lo incorporemos con plenitud y digamos unas palabras de bienvenida. Yo creo que es muy interesante la incorporación del nuevo colega de Bolivia, entre otras cosas porque reúne una doble condición que es bastante poco frecuente en este ámbito, que es el de ser doctorado en diplomacia pero esencialmente haber desarrollado su vida a través del sector empresarial.

Entonces, pareciera que en ALADI estamos, finalmente logrando lo que dicen muchos que es la solución de hoy, que es el esfuerzo conjunto y mancomunado del sector público y el privado. Salvador Ric reúne las dos condiciones, y creo que nos va a hacer un aporte muy interesante en nuestras tareas cotidianas.

Yo no voy a hablar mucho más por la simple razón que él se autodefine como un hombre del llano, de a pie, entonces, a los hombres de llano y de a pie no se los apabulla con largos discursos. Simplemente Salvador, bienvenido a esta Mesa de Trabajo mancomunada de América Latina, bienvenido a este escenario que tiene por delante enormes desafíos en los tiempos que corren. Bienvenido a esta mesa de trabajo, donde logramos, a pesar de nuestras diferencias y nuestras diversas realidades trabajar aunados porque todos estamos imbuidos de una misma filosofía que es la convicción absoluta de que la solución a los problemas de nuestros pueblos que son muchos se va a encontrar más cerca si nosotros trabajamos mancomunadamente. Así que Salvador, bienvenido y nuestro augurio de éxito en tu tarea.

Ofrezco la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, Presidente. Embajadoras, Embajadores, Embajador Salvador Ric Riera, quiero sumarme a las palabras del señor Embajador de Argentina, quien preside esta reunión, manifestando exactamente lo mismo ya que el Embajador Salvador ha estado con nosotros ya trabajando desde el momento mismo en que llegó al Uruguay, luego presentó credenciales ante el Gobierno uruguayo y lo hizo posteriormente en ALADI y desde el primer momento encontramos en él una persona con la que queríamos trabajar. A partir de hoy lo hacemos ya formalmente.

Quería mencionar algo que lo señaló indirectamente el Embajador Olima, el hecho que es una persona que tiene grado en diplomacia y destacar que lo ha realizado en este país, en el Uruguay. Eso creo que es un factor adicional, nos asegura que su permanencia en este Comité, su intervención en este Comité va a ser de suma, ya que el haber estado en este país, le agrega un elemento muy importante de conocer la realidad del espacio donde nosotros tenemos nuestra sede, donde trabajamos.

Embajador, en esta oportunidad yo quería también rendir un homenaje al Embajador Pablo Guzmán, a su antecesor, quien le tocó, como a partir de hoy le tocará a usted presidir nuestro Comité y lo ha hecho con tanta eficiencia que nos permitió a nosotros avanzar con pasos muy seguros y salvando todas las diferencias que pudieran haber y tener una exitosa

Decimotercera Reunión del Consejo de Ministros, así que le ruego que trasmita al Embajador Guzmán nuestro agradecimiento, nuestro reconocimiento por la tarea que desarrolló, tanto como Embajador como en su carácter de Presidente del Comité de Representantes y que esperamos verlo para poder cumplir con los rituales de la ALADI y testimoniarle personalmente esa acción.

Estimado Embajador, apreciado Salvador, a pesar del poco tiempo que nos conocemos ya creo que nos consideramos amigos y tenemos mucha confianza en que podremos trabajar mancomunadamente por el gran esfuerzo que realiza esta Institución en pro del beneficio de nuestros países. Bienvenido.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Secretario General. Ofrezco la palabra al señor Representante de Bolivia, Salvador Ric Riera.

Representación de BOLIVIA (Salvador Ric Riera). Gracias, señor Presidente, gracias, señor Secretario General, querido amigo también, Hugo. Gracias por la oportunidad.

Señor Presidente del Comité de Representantes, señores Representantes, señor Secretario General, señores Subsecretarios, señores Observadores, señores Funcionarios de la Secretaría, estimados compatriotas que se encuentran en esta Sala, señoras y señores,

En primer lugar, deseo transmitirles el especial saludo del señor Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, don Evo Morales Ayma, junto a su renovado apoyo a este importante foro de países hermanos.

Al tiempo de agradecer las amables palabras del señor Presidente del Comité de Representantes y del señor Secretario General, quiero expresarles que siento un especial desafío al incorporarme a esta Casa en momentos en que la integración regional transita hacia un proceso de fortalecimiento, de cambios, de retos y también de gran responsabilidad para la Asociación porque los ciudadanos, los pueblos de nuestros países esperan respuestas concretas, hechos que sean palpables, beneficios reales; en definitiva que la integración llegue a sus hogares, a sus bolsillos.

Han pasado casi 50 años de integración regional desde la firma del Tratado de Montevideo de 1960 -con la antigua ALALC- y es justo que nos demanden más eficacia, más eficiencia, más resultados. Estos tiempos no admiten largos procesos de decisión porque corremos el riesgo de llegar tarde con las soluciones. Debemos generar acción dentro las necesarias etapas de la negociación.

Señor Presidente, señores representantes, la posición del estado plurinacional de Bolivia respecto a los procesos de integración está definida en su nueva Carta Constitucional Política del Estado con objetivos claros de desarrollo y protección a las industrias y servicios estratégicos, buscando el cambio de la estructura internacional del comercio y economía injusta, que solo favorecen a los más poderosos.

Desde la visión de Bolivia, en el libre comercio se determina que las reglas de apertura de mercados de bienes, servicios e inversiones son favorables a las empresas transnacionales de los países desarrollados. Estas reglas están orientadas a un proceso automático de liberalización para los países en desarrollo y no consideran por tanto, las grandes diferencias entre los países.

Por esta razón, Bolivia plantea el comercio complementario entre las naciones latinoamericanas con una profunda vocación por el principio del “Vivir bien”. Para alcanzar juntos los más altos niveles de desarrollo siempre bajo el respeto a la armonía entre el hombre y la naturaleza.

Proponemos a los países miembros la revisión de los conceptos de liberalización pura e injusta, por conceptos apropiados a nuestras realidades, introduciendo el concepto de “Espacio de Integración para el Desarrollo”.

Por ello, los Representantes en este Organismo tenemos el gran reto de no fallar, de redoblar nuestros esfuerzos por construir una América Latina más justa, más unida, más fuerte, más solidaria, porque el mundo externo es difícil, complejo y con muchas incertidumbres e injusticias. Si bien el porcentaje de la participación de Latinoamérica en las exportaciones mundiales es desalentador, con un 6.8 %, y el mundo desarrollado, allá en el norte, participa con el 93.2 %, también es evidente que somos la región del futuro, pues tenemos recursos naturales muy codiciados en el mundo, por ejemplo el litio en Bolivia, los recursos hídricos en el continente, los recursos humanos y los alimentos, entre otros. Ello nos brinda la posibilidad de conformar la suficiente potencialidad para mejorar nuestro desarrollo económico y social, nuestras estructuras productivas, tener más oportunidades de trabajo. Eso sí, siempre y cuando trabajemos unidos, en alianzas integracionistas como lo es este proceso de la ALADI.

El Tratado de Montevideo 1980 nos traza objetivos, nos establece principios y nos brinda instrumentos. Estos son los cimientos y ahora, en virtud de la última reunión del Consejo de Ministros, realizada hace dos semanas en esta Casa, contamos con mandatos y directrices para profundizar el proceso de integración regional, respetando las visiones de todas las Partes.

Contamos con una orientación más integral que trasciende lo comercial, que incorpora demandas reales de nuestros pueblos y de este tiempo de cambios, como lo son la implementación de un Plan de Acción para el desarrollo de la dimensión social en la ALADI, la puesta en funcionamiento de un Plan de Acción de largo aliento a favor de los PMDER, los aspectos vinculados con la integración productiva, con una mayor participación de pequeñas organizaciones productivas en el proceso de integración, la dinamización de los temas financieros en la Asociación y este conjunto de mandatos conforman una nueva agenda de la ALADI. Es un marco que guiará nuestras acciones por un buen tiempo, pero no es un fin, es el comienzo de una nueva etapa de la Asociación.

Aprovechemos esta magnífica oportunidad que nos brinda el Consejo para que la imagen y credibilidad sobre la ALADI crezcan más aún.

Esperamos varios años para contar con estos mandatos, ahora los tenemos, por ello es aconsejable trabajar sin pausas. En tal virtud, mi Representación estima necesario que hoy mismo, en la sesión ordinaria, iniciemos nuestras conversaciones para establecer una hoja de ruta, una metodología, un plan de trabajo; en suma, tomemos decisiones operativas para que en los próximos días comencemos a trabajar, con el valioso apoyo de la Secretaría General.

En este sentido, cuenten desde ya con la plena cooperación de mi Representación y la mayor amplitud y disposición desde la Presidencia de Bolivia en este semestre, a fin de ayudar a construir los consensos y acuerdos necesarios.

Señoras y señores,

Después de estas reflexiones e ideas, quiero expresarles que el señor Viceministro de Comercio Exterior e Integración, que ejerció la titularidad de la Representación de mi país en este Organismo, Embajador Pablo Guzmán, me ha encomendado, ante la imposibilidad de estar presente en esta sesión para despedirse, trasmita su especial gratitud y reconocimiento a los señores Representantes y al Secretario General por la decidida cooperación que recibió durante su gestión, así como por las muestras de amistad que le brindaron, lo que mucho aprecia y recordará para siempre.

Finalmente, al inicio de mi gestión oficial ratifico el compromiso de mi país, de mi Gobierno para fortalecer nuestro proceso de integración regional, no solo con una posición reflexiva y de aportes concretos, sino con la capacidad de decisión necesaria en cada caso a fin de generar hechos, acciones y logros, en el marco del Tratado de Montevideo 1980 y contemplando los intereses de nuestros países.

En ese orden, agradeceré mucho el apoyo de mis colegas y de sus Delegaciones, de los señores Subsecretarios y en particular del señor Secretario General, a quien le reitero el decidido apoyo del Gobierno de Bolivia a su gestión. También quiero dejar testimonio de un saludo muy cordial a los funcionarios técnicos y administrativos de la Secretaría, así como a sus asesores y consultores.

Señor Presidente,

He demandado acción, entonces es hora que concluya mi intervención agradeciendo a todos ustedes su amable atención y paciencia y hago votos por mayores logros en nuestra ALADI, por mejores días para nuestros países.

Cuentan con un amigo para comenzar a trabajar en esta nueva etapa de la Asociación, en la seguridad que si iniciamos bien el trabajo seguramente llegaremos bien preparados para conmemorar el próximo año los cincuenta años del proceso de integración latinoamericano. Medio siglo por el camino de la integración es, sin duda, muy importante. Muchas Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador y amigo, Representante de Bolivia. Con esto queda plenamente incorporado.

Invito a los Jefes de las Representaciones a la foto de familia y con esto damos por concluida esta sesión extraordinaria. Muchas gracias.
